Municipalidad
de Chillán Viejo | Dir. Administración y Finanzas

AUTORIZA FERIADO LEGAL A FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON AUXILIAR GRADO 16, EMS

DECRETO Nº 1106

CHILLAN VIEJO, 09 FEB 2012

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

CONSIDERANDO

La solicitud presentada por don FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON, para que se le conceda Feriado Legal por 5 días y la autorización dada por el Sr. Administrador (s) con la misma fecha.

DECRETO:

AUTORIZA 5 días de Feriado Legal a **Don FUENTEALBA VALDEBENITO NELSON,** AUXILIAR grado 16, EMS, desde el día 13/02/2012 al 17/02/2012, quedándole un saldo disponible de 10 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JORGE ANDRES LEON SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JALS / FFV/ FFV/ JALS/ LRM / jplp

DISTRIBUCION:
Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.